

Proclama de Juan Francisco Lucas, lanzada en Teziutlán, Puebla (28 de febrero de 1870)¹

Conciudadanos

Una mera combinación, y sobre todo, la falta de municiones nos hicieron esquivar el combate por algunos días. — Pero otra vez entre nosotros como enemigo jurado del Gobierno, á la par que lleno de entusiasmo por apresurarme á salvar los mas caros intereses de nuestra patria, creedlo, me falta aliento: me faltan tambien expresiones para haceros comprender la importancia suma de que os agrupais en mi derredor, para correr la suerte de esa gran revolución que se opera y triunfa en toda la extensión del suelo meicano.

Nuestros gobernantes y sus miserables agentes esos que aunque quieran honrarse con el titulo de verdaderos mexicanos, que ni lo han sido ni lo serán jamás despues de haber comprometido nuestros intereses hasta donde no pudieron comprometerlos y mas no seran ellos, por cierto, los que llegán á salvar á la patria de esa confusión, de esa horrible anarquía de esa catástrofe tremenda que por su barbarie por su indiscreción, por su falta de tino y por su ineptitud absoluta para gobernar, han acerreado a éste nuestro hermoso á la par que desventurado suelo.

Conciudadanos: os conjuro por lo mas sagrado á que depongais el miedo; comprendamos ya nuestros sacrosantos é inalienables derechos, demos de una vez de mano á esos genios de divergencia y ambición; á esos ruines que, por un mendrugo de pan, sacrifican el pudor, sacrifican la verguenza, se arrestran á los piés de un tirano y comprometen nuestros mas caros intereses.

Que se restablezca entre nosotros la paz; que se restablezcan entre nosotros las garantías individuales; que acabe para nosotros ese doloroso período de baldon y de verguenza; que uno solo sea nuestro grito, una sola nuestra bandera y habrémos entonces cumplido con un deber. Entonces y solo entonces, habremos salvado esa situación horrenda, en que han venido á colocarnos los tributarios imbéciles del poder despótico y enemigos encarados de México.

Conciudadanos. ¡Viva la patria! ¡Viva la Union! ¡Mueran los tiranos y asesinos de México!

Tazuitlan, Febrero 28 de 1870. *Juan Francisco Lucas.*

¹ Diario Oficial de la Federación, México, f. IV, n. 64, 5 de marzo de 1870.